

FARMACIA SINDICAL
“DE LOS TRABAJADORES GRAFICOS DE CORDOBA”
 ARTIGAS 318 – TEL. 0351-4252342 – CORDOBA



Horario de Atención:
 09.00 a 13.00 y 14.30
 a 20.00 horas

**DESCUENTOS
 ESPECIALES
 CONSULTE
 “PORQUE LA
 SALUD ES UN
 DERECHO Y NO
 UN NEGOCIO”**

LA CASA DE LOS TRABAJADORES GRAFICOS
«HOSTERIA LOS PINOS»

San Antonio de Arredondo - Sierras de Córdoba - Camino a las Altas Cumbres
 ABIERTO TODO EL AÑO

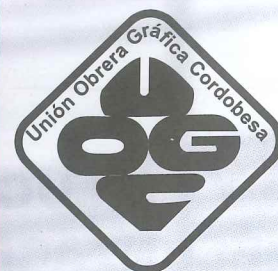
CONTRIBUCIÓN POR DIA (Alojamiento y desayuno)

	C/ropa de cama	S/ropa de cama
Mayores de 11 años	\$ 7.-	\$ 5.-
Niños de 3 a 11 años	\$ 5.-	\$ 3.-
Familiares 2* grado May.	\$ 9.-	\$ 7.-
Familiares 2* grado Men.	\$ 7.-	\$ 5.-
Invitados Mayores	\$ 11.-	\$ 9.-
Invitados Menores	\$ 8.-	\$ 6.-

Se alojarán con los valores arriba detallados únicamente si presentan la **ORDEN DE INGRESO**, la misma se extiende en la sede sindical de calle Artigas 60, los compañeros del interior de la provincia, deben solicitar dicha orden a los responsables de cada filial. Para los compañeros que no presenten la **ORDEN DE INGRESO**, la contribución será **SIN EXEPCION** de \$15.- por persona por día.



BOLETIN INFORMATIVO



**UNION OBRERA
 GRAFICA
 CORDOBESA**

**Nº
 160**

Mayo/Junio de 2003
 Artigas 60/318 - Tel: 0351-4238079/4252342 - (5000) Córdoba
 Correos Electrónicos: ospigpc@hotmail.com y
 graficoscba@hotmail.com
 www.uogc.com.ar

**DIA DEL TRABAJADOR GRAFICO:
 UNA GRAN FIESTA DE UNIDAD
 Y AFIRMACIÓN**



**LA FARMACIA
 SINDICAL “DE LOS
 TRABAJADORES
 GRAFICOS” EN
 MARCHA**



**CONFLICTO
 EN LATTANZI:
 RESPONDEMOS
 CON LUCHA**



ANTE LA ASUNCIÓN DEL NUEVO GOBIERNO:

SOLO LA UNIDAD, LA ORGANIZACIÓN Y LA LUCHA RECUPERARÁN EL PODER Y LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO

El 27 de abril, el pueblo argentino se expresó clara y mayoritariamente en contra de la continuidad del proyecto neoliberal, encarnado en sus más duras expresiones en Menem y López Murphy. Esto no quiere decir que varios de los candidatos que recibieran votos estuvieran en la vereda de enfrente de un plan siniestro que nos llevó a esta situación de crisis como nunca viera antes la historia de nuestro país. Los índices más altos de hambre, pobreza, marginalidad y desocupación, bajos salarios y trabajo en negro en condiciones de superexplotación; con la riqueza concentrada en pocas manos –quienes se beneficiaron con la entrega del país, vía privatizaciones- y con la corrupción ocupando el lugar de la acción política, en medio de una crisis de representatividad de la que no escapó ningún sector.

Luego de la repugnante actitud de Menem de no presentarse en el ballottage, vimos la muestra, una vez más, para quienes tenemos conciencia de lo que ha significado su paso por el gobierno en contra de los intereses del pueblo y los trabajadores, de la esencia de un accionar consecuente con los que han sido sus mentores: los grupos monopólicos de poder, los personeros del FMI y los que se robaron miles de millones de pesos en los últimos años, mientras nuestros hermanos mueren de hambre.

Boletín Informativo Nro. 160

Mayo / Junio de 2003

Publicación de la

Unión Obrera Gráfica Cordobesa

Comisión Directiva de la UOGC

Secretaría General ILDA BUSTOS

Secretario Adjunto NORBERTO DEL CAÑO

Secretario Gremial HUGO DANTE ORTIZ

Pro Secretario Gremial MARIO GUEVARA

Secretario del Interior VICTOR HUGO GUEVARA

Secretario de Acción Social HECTOR O. FERNANDEZ

Secretario Tesorero CRISTIAN FELIX RAMELLA

Secretario Pro Tesorero RUBEN MARIANO TEVES

Secretario de Actas ROBERTO ERNESTO CHIAVASSA

1° Vocal Titular ALDO VIDELA

2° Vocal Titular GUSTAVO PEREZ

3° Vocal Titular JUAN ANTONIO COSTA

4° Vocal Titular NELIDA GONZALEZ

5° Vocal Titular CARLOS MELO

1° Vocal Suplente CARLOS CEVALLOS

2° Vocal Suplente PEDRO VAZQUEZ

3° Vocal Suplente LUIS PIEDRA

4° Vocal Suplente JUAN CARLOS RIVERO

5° Vocal Suplente ROBERTO PICAPIETRA

Revisor de Cuenta ADRIAN BRONDINO

Revisor de Cuenta CARLOS ARMONTTI

Revisor de Cuenta JULIO ALGARBE

Revisor de Cuenta EDISON PEREIRA BROCHERO

Revisor de Cuenta CARLOS AGUSTIN FREYTES

Revisor de Cuenta JOSE SALAZAR

Filial San Francisco

Secretario General OSCAR DIBARTOLO

Secretario Gremial PEDRO CEJAS

Secretario Tesorero CESAR OMAR RODRÓGUEZ

Filial Villa María

Secretario General JUAN CARLOS SILVA

Secretario Gremial ALEJANDRO ORELLANO

Secretario Tesorero VICTOR A. QUIROGA

Filial Río Tercero

Secretario General JORGE AVILA

Secretario Gremial GUSTAVO YANEZ

Secretario Tesorero LUCIO QUERRO

Filial Leones

Secretario General JOSE LUIS FERNANDEZ

Secretario Gremial SERGIO DOLCE

Secretario Tesorero JOSE EUGENIO RUBIANO

Filial Río Cuarto

Secretario General DUILIO DUARTES

Secretario Gremial JUAN CARLOS MOLINA

Secretario Tesorero SERGIO EDUARDO ACUÑA

Filial Villa Dolores

Secretario General CARLOS ALBERTO CEBALLOS

Secretario Gremial FERNANDO DANIEL GOMEZ

Secretario Tesorero LUIS RAMON ALBORNOZ

Diseño: Marcelino Arizmendi

En ese marco, asumí el 25 de mayo el presidente Néstor Kirchner. La oportunidad fue vivida como una fiesta por dos hechos fundamentales: su discurso interpretó en parte el sentir de la mayoría del pueblo, poniendo acento en aspectos esenciales como la dura crítica a la política neoliberal, la reivindicación sugerida sobre la generación de los 70 rescatando los ideales de su lucha y la recuperación de la educación, la salud y el trabajo; y por otro lado, se dio un hecho inédito con la presencia de una gran cantidad de presidentes –que hizo recordar el 25 de mayo de 1973 cuando asumiera Héctor Cámpora- y que puso en primer plano la necesidad de la unidad latinoamericana, sobre todo por las presencias de los presidentes de Cuba y Venezuela, Fidel Castro y Hugo Chávez, a quienes el pueblo argentino recibió calurosamente y aplaudió como nunca lo había hecho con dirigentes extranjeros.

Esta última circunstancia adquiere relevancia en momentos en que los EE.UU. –junto a sus socios- pretenden seguir imponiendo su hegemonía luego de la masacre y ocupación de Irak, las amenazas constantes hacia otros pueblos y las presiones para instalar el ALCA, estrategia de dominación sobre los pueblos de América.

El escenario en el que asume el presidente Kirchner es absolutamente crítico, y para que responda efectivamente a las expectativas que el pueblo ha depositado, es necesario que afecte los intereses de quienes se han beneficiado durante tantos años con la vigencia del proyecto neoliberal, acumulando las ganancias en medio de un festival de corrupción. La redistribución del ingreso, el trabajo y el salario son ejes principales, junto a la solución inmediata del problema del hambre y las necesidades básicas no cubiertas, garantizar la educación, la salud y la vivienda.

Para hacer realidad las medidas que apunten a llevar adelante los verdaderos cambios, es imprescindible que se haga realidad lo dicho por el presidente Kirchner: “No pagar la deuda externa con el hambre del pueblo”. En verdad, pagar la deuda ha significado y significa hambre y miseria para los trabajadores y el pueblo.

Por esto, la única garantía para llevar adelante este proceso que revierta la injusticia que vivimos hoy, serán la unidad, la organización y la movilización, dirigidas a reconstruir el movimiento popular que traduzca las aspiraciones colectivas en proceso transformador.

Con respecto a publicaciones en las cuales se menciona a la compañera Ilda Bustos como parte de alguna organización de carácter oficialista o realizando campañas políticas, se aclara que la posición oficial de la compañera aparece reflejada en estas páginas, manteniendo los principios de independencia de nuestra organización.

ACLARACIÓN:

Con respecto a publicaciones en las cuales se menciona a la compañera Ilda Bustos como parte de alguna organización de carácter oficialista o realizando campañas políticas, se aclara que la posición oficial de la compañera aparece reflejada en estas páginas, manteniendo los principios de independencia de nuestra organización.

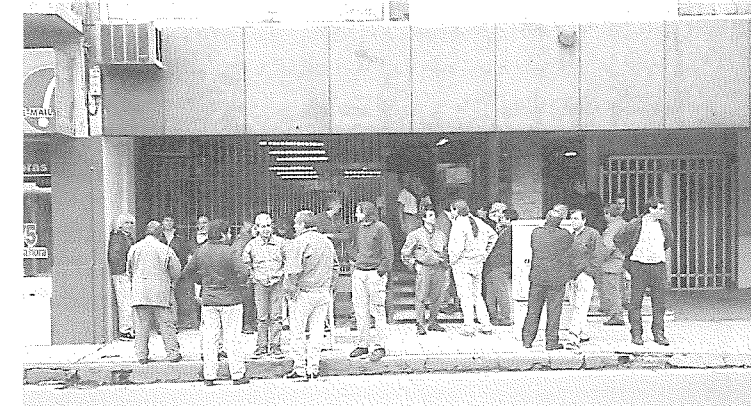
RECOMPOSICION SALARIAL:

En materia salarial, el gobierno no ha dado grandes precisiones aún, solamente se ha limitado a expresar que impulsarán las negociaciones entre las partes, vía paritarias, a los efectos de producir la incorporación de los \$ 200 no remunerativos a los básicos.

Las imprecisiones también alcanzan a la vigencia de la medida que dispone la doble indemnización en caso de despido sin causa, aunque todo indica que será modificada en forma paulatina y se mantendrá, con esas variantes, hasta fin de año.

Por todo esto, es necesario que continuemos exigiendo la recomposición salarial, tal cual la habíamos planteado desde la UOGC desde hace más de un año, y a lo que la Cámara Gráfica ha hecho oídos sordos, a pesar de que la crisis la sostenemos solamente los trabajadores. Decimos esto, porque cono-

ce las dificultades planteadas con el costo de los insumos, pero a los mayores costos, ellos los trasladan automáticamente a su facturación, mientras que los trabajadores no trasladamos los aumentos de los alimentos a ningún lado, simplemente vivimos peor.



▲ Compañeros delegados en el Ministerio de Trabajo de la Nación

LOS \$200 DEBEN IR YA AL BASICO

Lo más lógico en estas circunstancias, es que se decidiera la incorporación de los \$ 200 a los básicos y luego seguir discutiendo. En nuestro caso, debemos pedir la constitución de la paritaria y empezar a discutir, luego de muchos años de interrupción –y no por voluntad del gremio-, las categorías y el nomenclador de tareas. Entendemos que sin abordar estos temas principales, no podríamos avanzar en la recomposición salarial.



Este fue el planteo realizado ante la Cámara –representada por Walter Bonifazzi, Luis González, Jorge Siderides, Juan Carlos Pugliese y José A. Sánchez- donde la UOGC, representada por la Comisión Directiva de la UOGC y la presencia de los compañeros delegados Juan A. Perna (Continuos Córdoba), Alberto Santillán (Kauffman), Marcelino Zárate (Ananda), Jorge Torres (Alfio), Roberto Duarte (Rotagraf) y José L. Trejo (Insignia –ex Onix-). En la audiencia, se planteó claramente por parte de la UOGC que: los \$ 200 se incorporen a los básicos, con más la suma que representan las cargas sociales y discutir a partir de eso la recomposición salarial abordando las categorías y el nomenclador de tareas.

A eso los representantes patronales esgrimieron sus argumentos en el sentido de que sus decisiones deben responder a lo que se resuelva en la FAIGA y luego en las negociaciones con FATIDA. Desde la UOGC ratificamos nuestra condición de signatarios de convenio y mantenernos en el ámbito que nos corresponde.

◀ Los \$200 deben ir al básico: decisión unánime de los delegados

PROXIMAS ELECCIONES

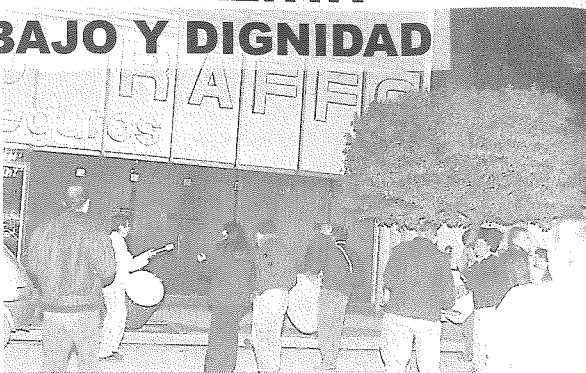
Durante el corriente año, se deben realizar elecciones para renovar las autoridades de la UOGC y de las Comisiones Administrativas de las filiales. Anticipamos el anuncio para

que los compañeros tengan presente este acontecimiento que tiene gran importancia para ratificar proyectos o encarar nuevas etapas en la vida de nuestra organización.

LA LUCHA DE LOS COMPAÑEROS DE IMPRENTA LATTANZI EN DEFENSA DE SU TRABAJO Y DIGNIDAD

Este 7 de mayo, día del trabajador gráfico, nos encontramos transitando circunstancias muy especiales, ya que estuvimos en medio de un grave conflicto. Y la Imprenta Lattanzi de RIO TERCERO fue el escenario.

El lunes 5 de mayo cuando los compañeros que allí trabajan se presentaron a cumplir sus respectivas tareas, encontraron la imprenta cerrada. Rápidamente dieron aviso al responsable de la filial, quien se hizo presente de inmediato en compañía del funcionario del Ministerio de Trabajo. En ese momento aparece en escena el verdadero propietario de la firma, Juan Lattanzi (el taller figura a nombre de su hija Marcela), manifestando que había decidido cerrar la imprenta y había enviado ya los telegramas de despidos a los compañeros. Desconociendo e ignorando las disposiciones legales que impiden llevar a cabo estos despidos y actuando con total impunidad.



▲ Escrache a Marcela Lattanzi

Así planteada la situación, la reacción de los compañeros afectados como así también la del gremio no se hizo esperar, y mientras se aguardaba la llegada de los compañeros de comisión directiva y sus asesores letrados, procedimos a ocupar el taller, recibiendo el apoyo de los demás compañeros de la filial, como así también familiares y amigos de los compañeros afectados y de organizaciones gremiales hermanas.

Permanecemos la noche del lunes en el taller los compañeros afectados y con el acompañamiento de los compañeros de Córdoba como Héctor Vanella y Adrián Brondino. El día martes se llevó a cabo un procedimiento judicial a cargo del Dr. Carlos Orzaocoa y una oficial de justicia, por el cual se embargó todo lo existente, solicitando también el secuestro y concurrimos a la Delegación del Ministerio de Trabajo para la audiencia fijadas en carácter de urgente por ese organismo, y a la cual Lattanzi no se presentó.



▲ Imprenta Lattanzi tomada por los trabajadores

UN 7 DE MAYO DIFERENTE PERO SIEMPRE DE LUCHA

Finalmente el día miércoles 7 habiéndose fijado audiencia, y después que los compañeros percibieran los haberes del mes de abril, en horas del medio día, se resolvió abandonar la toma del taller, pero no la lucha. A la tarde, y con el apoyo de compañeros de Córdoba y Río Cuarto —que previamente habían participado de una protesta frente a la Cámara patronal reclamando por la recomposición salarial— llevamos a cabo un ruidoso escrache por el centro de la ciudad, frente a una firma comercial donde trabaja Marcela Lattanzi hija de Juan y propietaria legal de la empresa. Esto se constituyó en un hecho inédito en Río Tercero, porque pudimos hacer público el comportamiento de este tipo de personas que creen que tienen vía libre para robar y explotar.

Por todo esto, este día del gráfico fue diferente y seguramente hubiésemos preferido festejarlo como siempre com-



▲ 7 de Mayo frente a la Cámara Patronal demandando recomposición salarial.

partiendo un brindis y preparándonos para la fiesta que se llevo a cabo en Córdoba el sábado 10. Pero sabemos que lo hicimos de la mejor forma y es no entregándonos a los designios de las patronales, que tenemos fuerza y podemos hacerlo y que no es de otro modo que luchando en la calle y gritando nuestro reclamo.

La U.O.G.C demostró una vez más que nuestra organización sindical no se entrega ni entrega nuestras conquistas, sino que cada integrante hace y siente cada lucha, se involucra en cada conflicto no importa donde sea y que enfrenta situaciones límites como la que sufrió el compañero Hugo Ortiz a mano del mismo Lattanzi durante un procedimiento judicial en que, con un objeto, le produzco graves lesiones, en una actitud de provocación destinada a perjudicar la lucha.

Y por sobre todas las cosas, siento que demostramos una vez más a muchos compañeros quién es el verdadero enemigo y también que solo la unidad de la lucha puede salvarnos de aquellos que se creen dueños de la vida la dignidad y el futuro de nuestras familias.

En nombre de los compañeros despedidos muchas gracias por todo el apoyo que nos brindaron.

La lucha continua.

Jorge Ávila

Secretario General, Filial Río Tercero

ELECCIONES DE DELEGADOS:

TRAVERSO HNOS. (San Francisco): Fueron electos los compañeros MARCELO ANGEL MAMET y ROBERTO DANIEL MANDILE

LA VOZ DE SAN JUSTO (San Francisco): ROSSA FERNANDO DANIEL y RODRÍGUEZ CESAR OMAR

INSIGNIA SA (ex Onix): JOSE LUIS TREJO

PROXIMA ELECCION:

CACERES MATILDE (San Francisco): 04/07/2003 - 11.00 horas.

JUÁREZ WALDO CIRILO: Inspección general, se intimó a la presentación de la documentación laboral. En audiencia en lugar de trabajo la empresa presentó la documentación laboral.

BONETTO RUBEN DARIO (Villa Maria): Inspección general, se intimó a la presentación de la documentación laboral.

ALTO IMPACTO (Villa Maria): Inspección general, se intimó a la presentación de la documentación laboral.

SIPACK SRL: Se inspeccionó tomando nómina del personal y a los fines de solicitar se abonara la antigüedad y se proceda a recategorizar a los compañeros.

BERNAUS RUBEN (Villa Maria): Inspección general, se intimó a la presentación de la documentación laboral.

GUSTAVO VAIRA: Inspección para rechazar un despido ilegal y reclamar por la aplicación de suspensiones.

ALEJANDRO GRAZIANI SA: Inspección general, se verificó toda la documentación laboral.

IMPRESA AMBROSINO (Villa Maria): Inspección general, se intimó a la presentación de la documentación laboral.

VAIRA WALTER: Presento la documentación laboral.

BARTOLOMÉ JOSE LUIS: Presento documentación laboral, de la cual surge que la empresa liquida los salarios con reducción horaria. Se realizó la denuncia en el Departamento de Trabajo. En inspección posterior se constató lo denunciado por la UOGC, intimando a que se regularice la liquidación de los haberes.

BRIGNONE HERNAN (Villa Maria): Inspección general, se intimó a la presentación de la documentación laboral.

LETTER PRINT: Se realizó inspección, intimándose a la presentación de la documentación laboral. La misma se verificará en audiencia en lugar de trabajo.

BRIEF SRL: Se verificó documentación y se emplazó para que en recibos de haberes se detallen tareas y categorías según nomenclador de tareas de nuestro CCT.

GRAZIANI JUAN CARLOS: Inspección general, se intimó a la presentación de la documentación laboral.

DUPLIMAX: Inspección general a los fines de verificar condiciones laborales de los trabajadores.

AMBROSINO PATRICIA: Reclamo para el blanqueo de trabajadores.

DAHER NORMA: Inspección general. Falta parte de la documental.

BOGLIONE HNOS. Y BARRERA (Leones): Continuidad de las gestiones reclamando por deuda que la patronal mantiene con los compañeros en concepto de movilidad.

HECTOR Y DANIEL RUFFO (Leones): Inspección general. En la misma se verifica que la empresa ha procedido a la recategorización de algunos de sus trabajadores.

IMPRESOS COLOMBATTI (Villa Maria): Inspección general, se intimó a la presentación de la documentación laboral.

IMPRESA REAL (Leones): Inspección general.

CERMINATTO H. Y BESUZO J. (San Francisco): Inspección, con intimación de la regularización de personal en negro.

PE Y CE de CACERES, MATILDE (San Francisco): Inspección general y solicitud de aclaración de la situación de la empresa.

LA VOZ DE SAN JUSTO (San Francisco): Inspección, solicitando regularización de personal que trabaja en negro.

ANANDA SA: Inspección general a los fines de constatar las reales tareas, para solicitar el correcto encuadramiento.

PREMAT: Presento documentación laboral y recategorizo al personal.

GALETTO ALBERTO: Presento documentación laboral, recategorizó al personal y abonó diferencias de adicional por antigüedad.

BERNAUS RICARDO, LA CASA DE LAS TARJETAS (Villa Maria): Inspección general, se intimó a la presentación de la ZARATE FANNY: Presento documentación laboral.

LONCARIC VICTOR: Inspección General, audiencia en el lugar de trabajo para verificar documentación.

PERUFO, OSCAR (ex Eudecor): Inspección e intimación para registrar conforme a la ley y el convenio colectivo a un trabajador.

DUPLIMAX S. R. L.: Para completar la verificación de la documentación laboral se citó a audiencia en el lugar de trabajo.

SÁNCHEZ BENICE (STAMPA): se realizó inspección general; la empresa presentó la mayoría de la documentación se solicita que complete la faltante y se hacen las reservas por la correcta categorización de los trabajadores de dicha firma.

PERALTA, NORBERTO: se solicitó e intimó a la presentación de la documentación laboral y convencional vigentes para ello se citó a una audiencia.

JAVIER M Y MARTÍN A PINTO (Villa Maria): Inspección general, se intimó a la presentación de la documentación laboral.

AISEINTEIN GLADYS Y FRANCO ABEL: se solicitó la presentación de recibos de haberes por un determinado periodo. En audiencia en lugar de trabajo, la empresa presentó recibos de haberes, con el pago de los decretos.

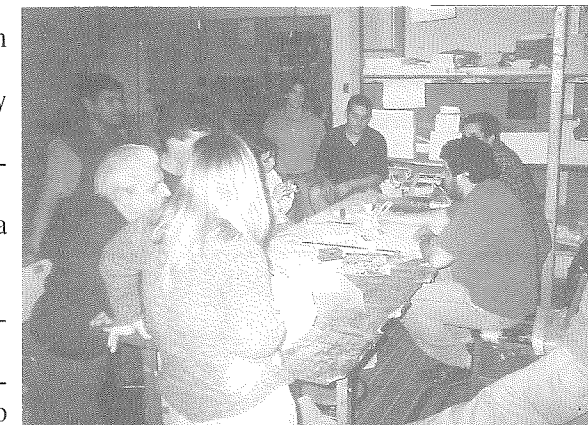
ANTINORI RODOLFO: Continuando inspección general, se citó a audiencia para controlar la documentación laboral.

GRAFICA ORION: Audiencia en lugar de trabajo para verificar la documentación intimada en acta.

FILIPPI, MARIANO: Se convocó a audiencia, para la presentación de la documentación que certifique que se procedió al blanqueo de los trabajadores y se los encuadró en el convenio gráfico solicitados en inspección.



▲ Elección de delegados en Insignia S. A.



▲ Asamblea de Gustavo Vaira

RIO CUARTO:

La reunión de Comisión Administrativa se realiza los días viernes desde las 13.00 hasta las 16.30 horas.

El día viernes 6 de Junio se realizó una reunión de las organizaciones más activas de Río Cuarto: CTA, UEPC, FURC, CISPREN, FIDEEROS, GRAFICOS y Desocupados. Los temas tratados fueron: las próximas elecciones en la CTA y la necesidad de presentar lista unitaria para contar con una central activa en cada conflicto gremial,

social o de salud, tanto de trabajadores ocupados como de desocupados.

En la sede de la UOGC Río Cuarto los días jueves se reúne la Agrupación Agustín Tosco desde las 19.00 horas y hasta las 21.30 horas. De esas reuniones participan compañeros miembros de Comisión Directiva de la UOGC y la CTA. Los temas que se tratan son: desocupados, viviendas, salud. La posición de los compañeros es que no están de acuerdo en pedir bolsones de comidas no perecederas y planes tra-

bajar, considerados una dadora. Se exigen salarios y trabajo dignos.

ASESORAMIENTO JURÍDICO:

En la sede de la UOGC Río Cuarto funciona el asesoramiento jurídico en forma gratuita para todos los compañeros. Está a cargo de los abogados MIGUEL MARTINEZ y CECILIA CASTRO los días lunes, miércoles y viernes de 17.00 a 20.00 hrs.

VILLA DOLORES:

En la sede de la UOGC Villa Dolores se dictan clases de gimnasia los días martes y jueves de 20.30 a 21.30 horas. El sábado 14/06 se lleva a cabo un Bingo a beneficio de las actividades sociales a realizar en la sede y también siguen los compañeros tratando el tema de instalar consultorios propios en la sede, estando en conversaciones con sindicatos hermanos para llevar adelante este objetivo.

ESCALA SALARIAL C.C.T. 52/89

CAT. 10	\$ 606.87	CAT. 09	\$ 557.74
CAT. 08	\$ 515.31	CAT. 07	\$ 475.75
CAT. 06	\$ 442.03	CAT. 05	\$ 411.99
CAT. 04	\$ 388.74	CAT. 03	\$ 364.48
CAT. 02	\$ 347.69	CAT. 01	\$ 338.44

VALE DE COMIDA: corresponde con dos horas extras: \$ 7.15.-

ANTIGÜEDAD: por cada año de trabajo \$ 4.06.-

Art. 15º) DIA DEL TRABAJADOR GRÁFICO ARGENTINO: Se fija el 7 de mayo como Día del Trabajador Gráfico Argentino. En dicho día no se trabajará en toda la industria gráfica y/o diarios y/o actividades afines, y será obligatoriamente pago. Este beneficio alcanza a todos los trabajadores gráficos sin distinción de nacionalidad.

DECRETO 905/2003: \$ 200 NO REMUNERATIVOS A PARTIR DEL 1º DE MAYO/03

El día 16 de abril/2003 fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL el Decreto 905/2003, incrementando el monto de la asignación no remunerativa de carácter alimentario fijada por el artículo 1º del Decreto 2641/02, a la SUMA DE 200 PESOS, A PARTIR DEL 1º DE MAYO DE 2003 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.

A los fines de la interpretación, serán de aplicación directa, en lo que resultara pertinente, lo establecido oportunamente por el Decreto 1371/02, reglamentario del Decreto 1273/02, por el Decreto 2641/02 (todos publicados en este BOLETÍN INFORMATIVO en las fechas correspondientes) y todas las normas aclaratorias distadas por la Secretaría de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en su carácter de autoridad de aplicación de los citados decretos.

SE PRORROGA HASTA EL 31 DICIEMBRE/03 LA DOBLE INDEMNIZACIÓN

El gobierno nacional dispuso el 18 de junio de 2003 una prórroga por 180 días del pago de la doble indemnización por despido sin causa, fecha que coincide con el vencimiento de la declaración de la emergencia ocupacional.

Las declaraciones del Ministro de Trabajo, que causaron malestar en el ám-

bito empresario, apuntan a mencionar las dificultades que traería aparejadas la suspensión de esta medida. Esta reserva es lógica si tenemos presente cuáles son las actitudes patronales en nuestro país: un permanente aprovechamiento de las medidas que les permiten eliminar puestos de trabajo sin costos o con los menores costos posibles.

El Ministro también aclaró que la medida puede ser dejada sin efecto cuando se materialice una nueva POLÍTICA SALARIAL y los niveles de ingreso tengan "valores más razonables", con lo cual deja expreso un reconocimiento: **LOS SALARIOS HOY NO SON RAZONABLES.**

CAMBIOS EN EL PAGO DEL SALARIO FAMILIAR

La ANSES (Administración Nacional de la Seguridad Social) pagará en forma directa a los trabajadores privados las asignaciones familiares. El importe del beneficio – como el salario familiar por hijo o la ayuda escolar anual- será depositado mensualmente en la cuenta bancaria donde los trabajadores cobren el sueldo.

El nuevo sistema empezará a aplicarse en dos provincias (Tierra del Fuego y Salta) y luego se agregarán todos los meses otras. No hay aún fecha sobre la incorporación de la provincia de Córdoba.

Actualmente, con excepción de algunas empresas o de algunos beneficios como por cesantía o maternidad, las asignaciones fa-

miliares son abonadas por las empresas, que luego deducen esos pagos de las cargas sociales que deben abonar a la AFIP. La medida tiene la finalidad de evitar las irregularidades fraudulentas que cometen las empresas para obtener beneficios y asegurar que los trabajadores perciban efectivamente el beneficio.

UN 7 DE MAYO DE UNIDAD Y AFIRMACIÓN DE UN GREMIO QUE LUCHA

El sábado 10 de mayo, más de mil compañeros dijeron presente en el Club Alas, donde festejamos el 7 de mayo, DIA DEL TRABAJADOR GRAFICO.

Una vez más, se manifestó la unidad del gremio, con la presencia de compañeros de todas las filiales y representados prácticamente todos los talleres gráficos. Esta muestra que fortalece un proyecto de gremio que trabaja para la unidad, la lucha y la organización de los trabajadores, se ve reflejada en todas las manifestaciones en las que se llevan a la práctica los principios de defensa de los intereses y derechos de clase y la estrategia de construcción que acumulen la fuerza organizada con la que alcanzaremos una sociedad sin explotadores ni explotados, solidaria y profundamente humana.

El almuerzo, previsto para las 13,30 horas, se estiró, fundamentalmente debido a que contamos con la presencia de numerosos asistentes sin tarjetas, lo que ocasionó algunos problemas que finalmente fueron subsanados. Estos inconvenientes, por los que pedimos disculpas, fueron insignificantes comparados con la satisfacción que provocó la masiva asistencia de compañeros.

Dando comienzo a la fiesta, tuvimos el aporte de los niños del Centro Comunitario de Barrio Kennedy, quienes nos brindaron una sesión de danzas que provocaron aplausos y regocijo en todos los presentes. A continuación, se sucedieron las notas de salud y las emotivas palabras del compañero representante de los trabajadores de la Clínica Junín. Luego, la compañera Ilda Bustos, Sec. Gral. de la UOGC, dirigió un saludo a todos los

compañeros, destacando las tareas que han llevado a seguir sosteniendo a la organización sindical y a la obra social y consolidando un proyecto que le pertenece al gremio gráfico de Córdoba. Destacó asimismo, la obra llevada adelante por los compañeros de las filiales del interior de la provincia que han puesto en alto el nombre de la UOGC.



▲ Realizando el sorteo

REMIGIO VALLE DIJO PRESENTE

Al finalizar con sus palabras, la compañera Ilda Bustos, mencionó destacando la presencia del compañero Remigio Valle –acompañado por su familia-, a quien recientemente la UOGC y los compañeros de Villa Dolores homenajearan por sus esfuerzos dedicados durante muchos años a la organización sindical, siendo el fundador de la filial.

Invitado el compañero Valle a dirigir la palabra, su claro mensaje sobre la importancia de la defensa de los derechos de los trabajadores, hizo incontenible la emoción de muchos compañeros que hasta no ocultaron alguna lágrima.



▲ El compañero Remigio Valle haciendo uso de la palabra



▲ Compañeros de Gustavo Vaira: con las manos ocupadas



▲ Boletín Oficial y Comercio y Justicia a pleno



▲ Compañeros de San Francisco. Presentes

IMPORTANTES PRESENCIAS

Las presencias de compañeros de otras organizaciones fue un hecho destacado, y es nuestro deber agradecerlas, sobre todo porque son parte del proyecto de unidad y construcción a los que dedicamos esfuerzos conjuntos permanentes. Llegaron a saludarnos los compañeros Juan Leyría (Sec. General de Luz y Fuerza); Rubén Daniele (Sec. General de SUOEM); Miguel Galán (Sec. General del Sindicato Vial Córdoba); Roberto Bardach (Sindicato de la Publicidad); Javier De Pascuale (CISPREN); Jorge Antonelli (Com. Directiva de Luz y Fuerza); Humberto Spacessi y Noemí Falco (Participación Ciudadana); Compañeros de la Cooperativa de la Clínica Junín; Jorge Martínez (Colectivo Agustín Tosco); Compañeros de la Asamblea de Barrio Los Boulevares; del Movimiento Barrios del Sur; del Peronismo para la Liberación Nacional; Agrupación Trabajadores Unidos del Taxi; los legisladores Liliana Olivero y Pablo Alvarez (Izquierda Unida); los compañeros Silvia y Emiliano de la Agrupación HIJOS; de CTA y del Movimiento Político Social de Liberación. No menos importantes fueron las presencias de los compañeros que desarrollan sus tareas en esta organización, los profesionales médicos, abogados, contadora, farmacéutica y la de los compañeros integrantes de la Asociación Mutual Gráfica "20 de Diciembre".



MENCIONES ESPECIALES:

Un agradecimiento especial a las muestras de afecto hacia nuestro gremio recibidas de parte de los integrantes del JARDÍN MATERNAL BELEN, que nuevamente este año llegaron con un saludo y un presente realizado por los niños y con hermosas plantas. Especialmente agradecemos a Patricia Acosta, a quien, como siempre, tenemos presente por su actitud de vida abierta al amor y a la solidaridad.

El mismo concepto va para los compañeros de la ASAMBLEA POPULAR DE LOS BOULEVARES en las personas de

Liliana y César por las plantas que hoy adornan nuestra sede.

Y finalmente, en la fiesta, hubo postre y también torta. Una de tamaño descomunal que a la vez es una obra de arte, con la forma de la provincia de Córdoba y mencionados prácticamente todos los talleres. Las manos privilegiadas son las de la compañera TELMA LAURICELLA, esposa del compañero José Cañete de Alejandro Graziani.

DESDE RIO TERCERO

Como estaba previsto el día 10 de mayo se realizó en Córdoba, el festejo por nuestro día. Nos trasladamos un nutrido grupo de compañeros junto a nuestros familiares, con el afán de compartir con nuestras pares una jornada de camaradería. Si bien nuestro ánimo no era el óptimo para una fiesta, ya que el grave conflicto desatado en un taller de nuestro medio (Imprenta Lattanzi) y que tuvo como desenlace el despido de 2 compañeros, nos había bajado bastante la moral, decidimos asistir. Quizás el hecho de encontrarnos con compañeros hacia mucho no veíamos, era lo que necesitábamos, compartir un almuerzo espectacular dentro de lo poco que nos podemos permitir todavía, el calor del vino y la buena música hizo que nos sintiéramos mucho mejor.

Sin duda fue un día distinto y especial en el que todos nos sentimos realmente agasajados. Destacamos especialmente la organización y el servicio que fueron realmente muy buenos. Por último para destacar el discurso de la compañera Ilda que entre otras cosas volvió a resaltar el enorme valor que tiene hoy en día el sentido de la unidad y de la lucha sin condicionamientos. Y también nos llega mucho el agradecimiento hacia la conducción del gremio de nuestros compañeros que en momentos muy duros no se sintieron desamparados. Obviamente, en esa lista se destacan muchos compañeros y en especial el compañero Remigio Valle de Villa Dolores. También nos incluimos ya que en lo que va del año ya son varios los conflictos que nos toca enfrentar y en los cuales contamos con el incondicional apoyo y asesoramiento de nuestra representación.

COMPAÑEROS DE RIO TERCERO

SORTEO DEL BONO CONTRIBUCIÓN

Con la presencia de la escribana María Lila García, se realizó, con bolillero, el sorteo del BONO CONTRIBUCIÓN que fuera distribuida en todo el gremio desde el mes de marzo/03.

Los resultados:

Orden	Premio	Número	Beneficiario
1º Premio:	\$2000.-	441	Paz Paola (Multipack, Córdoba)
2º Premio:	\$800.-	783	Schulz Ricardo (Banco Nación)
3º Premio:	\$500.-	235	Silva Juan (El Diario, Villa María)
4º Premio:	\$300.-	352	Risconi José (Barbero, Río Tercero)
5º Premio:	\$200.-	505	Rivaderra Carlos (Maretto, Córdoba)
6º Premio:	\$100.-	766	Ingeniero Orlando Gallo
7º Premio:	\$100.-	919	Zarate Walter (Ananda)
8º Premio:	\$100.-	114	Lopez Ines (Coop. FEL, Laboulaye)
9º Premio:	\$100.-	119	Busnelli Rubén (Río Cuarto)
10º Premio:	\$100.-	161	Barbero Jorge (San Francisco)



Compañeros de Alejandro Graziani ▲

Compañeros de Castelar acompañados por Miguelito Tello ▲



Compañeros de Alfio y Soluciones Gráficas ▲

La compañera Ilda Bustos dirigiéndose a los presentes ▼



Se armó el baile ▲



Compañeros de Luz y Fuerza, municipales y viales, junto a la Cra. Ilda Bustos ▲

MENSAJE DE LOS COMPAÑEROS DE FATIDA

Reproducimos la nota firmada por el compañero Sec. Gral. de nuestra Federación, ENRIQUE MARANO, y que fuera leída en el transcurso de la fiesta:

"Estimados compañeros: lamentando mucho no poder concurrir a vuestra reunión y almuerzo por tener que atender las tareas solidarias que pasan por aquí, con los compañeros afectados por el desastre climatológico en la ciudad de Santa Fe.

Deseamos el más alto éxito en nuestro encuentro anual de festejo entre los compañeros, que respalda el viejo y siempre renovado espíritu sindical y organizativo de los gráficos cordo-

beses desde la fundación de la UOGC. Felicitamos por la resolución de unidad en el gremio gráfico, que demostró ser la mejor herramienta para enfrentar a las patronales refractarias a los derechos de los asalariados y a los sectores privilegiados que han expoliado nuestra nación y su pueblo, sometiéndolo a un retroceso de casi treinta años.... "En la gestión y en la acción, unidos, esclarecidos, organizados y solidarios, habremos de encontrarnos siempre, cualquiera fuere el lugar y en las luchas diversas por alcanzar la mejoría y felicidad de todo el pueblo, sin explotadores ni explotados..."



Los Músicos a pleno ▲ Compañero Rodríguez, Aguirre y Ramella de Comercio y Justicia ▲



Compañeras Patricia, Silvina, Ana, María, Inés, Eva y Daniela... Muy solas. ▲





▲ Compañeros de Río Cuarto



▲ El Compañero Baña a la hora del brindis



▼ Omar Benitez y sus amigos

◀ Momentos de Alegría

▼ Compañeros de Zampetti



CURSO EN CANADA

Invitados por la CAW de Canada (Sindicato Nacional de la Industria del Automotor, Aeroespacial y otros), a través de la Federación de los Trabajadores de la Industria (FETIA) y la CTA, desde el 1 de mayo al 10 de mayo de 2003 los compañeros María Cristina Ercoli del gremio docente de La Pampa (Utelpa) y Prosecretaria de Género e Igualdad de Oportunidades de Ctera y Hugo Ortiz de Gráficos y Secretario Gremial de la CTA-Córdoba, viajaron a Canadá a asistir a un curso de formación sindical.

El mismo 1º de Mayo, fueron recibidos por el Presidente John Cathwright del Consejo Local de Toronto del Congreso Laboral Canadiense y más de 200 delegados de los diferentes sindicatos que integran el C.L.C. Destacaron la presencia de la CTA de Argentina, su lucha y sus propuestas y luego cada Delegados fueron haciendo sus ponencias de denuncia y acciones frente a las consecuencias que les está causando el modelo neoliberal a la clase trabajadora, principalmente el Tratado de Libre Comercio (NAFTA) desde 1994, poniendo énfasis en los recortes presupuestarios y la flexibilización laboral que se sufre en el área Salud y Educación.

El día 2 realizaron una Jornada de Intercambio en el OISE



▲ Charla en el Departamento de Pedagogía de la Ciudad de Toronto

muerte por fuerzas paramilitares)

El curso y la vivencia que tuvieron se centralizó en la Solidaridad Internacional de los trabajadores al sufrir la Globalización el modelo neoliberal que sólo busca el lucro y todo lo convierte mercancía: la salud, la educación, los servicios públicos, los recursos naturales, el medio ambiente y al trabajo de las personas lo flexibilizan, precarizan y aumenta la explotación en los talleres.

El debate también tomó las distintas experiencias de luchas, tanto la de nuestro país como también la de Colombia, El Salvador, donde hasta se llegó hasta el asombro por parte de los participantes. En lo que hace a la Argentina, se debatió desde la sangrienta dictadura del 76, pasando a la democracia entre comillas de Alfonsín, Menem, y la caída de De La Rúa. Las grandes luchas, entre ellas la del Cordobazo, las jornadas del 20 de Diciembre y la aparición de las expresiones de los piqueteros.

En Colombia, la persecución del gobierno actual hacia la clase trabajadora y al pueblo en general, imponiendo las políticas de entrega.

Los trabajadores canadienses están muy interesados en las luchas del pueblo argentino y en sus formas novedosas de organización por ello el intercambio, porque ellos están luchando contra el libre comercio que les impuso el NAFTA que todo derecho lo convierte en un servicio posible de privatizar y lucrar, tener ganancias a costa de la calidad de vida.

Se analizaron las consecuencias de las multinacionales, donde se explota no solamente a los trabajadores sino también a los niños, demostrando la índole de la explotación capitalista.

Se homenajeó a las grandes luchas de la clase trabajadora en el mundo, destacando las conquistas que hoy más que nunca la dirigencia sindical debe defender.

La compañera Cristina Ercoli después participó invitada como representante de la CTA en la 6ta Conferencia Trinacional por la Educación Pública organizada por sindicatos de México, Canadá y los EE.UU. que se realiza cada dos años, esta vez con sede en Toronto.

Cabe señalar que los costos de pasajes como de estadías de los compañeros, estuvo totalmente a cargo de la CAW, por lo que no derogó absolutamente ningún costo a la U.O.G.C.



▲ Visita a uno de los talleres gráficos en Toronto, Canadá

(Departamento de Pedagogía de la Universidad de Toronto) sobre de la situación sociopolítica y económica de la Argentina como así también del trabajo de la CTA, la construcción del Movimiento Político Social, junto a la Federación de los Profesores Secundarios de Ontario (OSSTF) y el Solidarity Canada, cros. de CTA-Solidaridad, entre ellos Jorge Garcia Orgales, Paulina Maciulis, Susana Munárriz, Susana Lancelle, Alberto Lilli, Lucia Martínez, Carmen Sillato, Peti Veigan, Enrique y Juan Miranda entre otros y la Secretaria Internacional de la CAWTAC, representada por Carol Phillips y Annie Labaj.

Se visitaron los locales de la CAW, como el 707, recibidos por su Secretario el Cro John Teixeira y el dirigente nacional de la CAW de la Comisión de Negociación ante la FORD, Colin Heslop de la zona industrial de Oakville en donde se encuentra la fábrica de ensamblaje de Automóviles Ford, que también visitaron.

En los días siguientes comenzaron los Curso de Globalización y Solidaridad en la Escuela de Formación de Port Elgin, junto a 17 sindicalistas canadienses de distinto origen étnico y a dos latinoamericanos (un salvadoreño 15 años de residencia y un refugiado colombiano que tuvo que salir de su país amenazado de

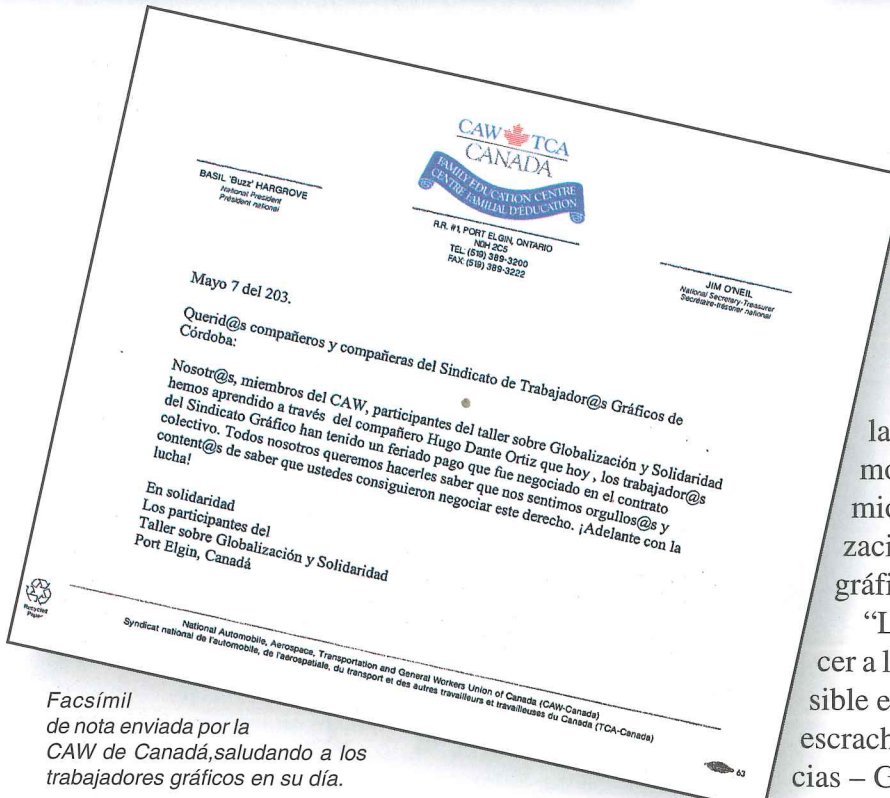
Las Compañeros Carol Phillips (CAW), Hugo Ortiz (Gráficos), Rangel Zapata (Dirigente Sindical de Colombia) y Cristina Ercoli (Docente) en la charla del curso en Port Elgin. ▶



EL MEJOR PREMIO

Entre las numerosas notas recibidas en la celebración, hubo una que reproducimos textual porque simplemente es un premio a la actividad que realiza esta organización y a la conducta de los trabajadores gráficos de Córdoba.

“Los compañeros de... queremos agradecer a los compañeros del gremio por hacer posible el cobro del decreto de \$200 mediante el escrache a los directivos de la empresa. Gracias – Gracias”.



Facsímil de nota enviada por la CAW de Canadá, saludando a los trabajadores gráficos en su día.

CHARLA DEBATE

Vigencia del pensamiento Bolivariano en la Unidad latinoamericana

En el marco de la celebración del 22 de junio como día de la Unidad Latinoamericana y Caribeña, la Junta Bolivariana de Córdoba junto a la Revista Cuadernos para la Emancipación realizan la charla debate "Vigencia del pensamiento Bolivariano en la Unidad latinoamericana" con la distinguida presencia del Licenciado Marco Fuenmayor *Director Archivo Histórico de la Presidencia de la República, Director de Relaciones Presidenciales Internacionales*

Jefe del Centro de Documentación Internacional de la República Bolivariana de Venezuela.

Se realizará el viernes 27 de junio a las 19 horas en el Salón Vélez Sársfield del Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, Obispo Trejo 242, 1° piso.

Declaración por el día de la Unidad Latinoamericana

Ya desde los heroicos días de las luchas por nuestra emancipación, existieron en América dos proyectos encontrados: el de unión y libertad por un lado y el de balcanización y dependencia por el otro.

También desde aquel pasado lejano pudo observarse la acción disolvente de las potencias extranjeras sobre nuestros países, encarnándose en quienes serían los sostenedores nativos de la sumisión a los intereses imperiales.

Por el contrario, la unidad de Nuestra América estuvo siempre presente entre lo mejor del pensamiento que animara a los forjadores de la independencia. Y es así que transformada en grito de batalla, proclama y proyecto, recorrió los 10 millones de kilómetros cuadrados que van desde California en México hasta las nacientes Provincias Unidas del Sud enarbolada por los ejércitos populares de los libertadores.

El 22 de junio de 1826 vería la luz en Panamá, uno de los mayores intentos por transformar aquel principio rector en proyecto político concreto que sentara las bases para recorrer, unidos, el camino de la felicidad común para nuestros pueblos.

El Congreso Anfictiónico impulsado por el libertador Simón Bolívar buscaba materializar la unidad de nuestros nacientes países, concebida como "un pacto social que debe formar, de este mundo, una nación de repúblicas" que «nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de

conciliador, en fin, de nuestras diferencias». Por ello recordamos el 22 de junio como el Día de la Unidad Latinoamericana.

Pero la confederación de naciones impulsada por todos aquellos para los cuales "la patria es América", fue boicoteada decididamente por Inglaterra, los EE.UU. y las minorías oligárquicas a sus órdenes. Aguardaban, adelante, los problemas del subdesarrollo magnificados por la dominación imperial y la división de nuestros países.

Hoy, a más de 170 años de aquel frustrado intento, casi toda Nuestra América se encuentra recorrida por la dependencia y el atraso. Nuestras naciones van siendo arrastradas en soledad hacia una globalización que elimina sus derechos más básicos, mientras que intentando convencernos de nuestra supuesta incapacidad, los EE.UU. buscan unificarnos en la sumisión inoculando en las venas abiertas de nuestro continente el veneno neoliberal que reasegure su dominio.

Pero también en medio de las crecientes luchas de nuestros pueblos contra ese modelo de miseria y por la soberanía y la justicia social, van apareciendo con nitidez los ecos de aquel proyecto de unidad americana forjado por los libertadores.

En el mundo actual, la perspectiva se orienta hacia los bloques regionales, pero como dijera Vivian Trias "la integración no es más que un instrumento, una herramienta, un medio, para remachar las cadenas o para romperlas". Y esa es la disyuntiva que tenemos los americanos por delante; aceptar el ALCA no implica otra cosa que legitimar un paso gigantesco hacia la subordinación absoluta de nuestros países a las políticas de EE.UU.



▲ Charla y video en la U.O.G.C. sobre la situación en Venezuela

renunciando a nuestras identidades, a nuestra soberanía y al bienestar de nuestros pueblos.

Por eso el 22 de junio, recordando el Congreso de Panamá, nos convoca para decirle sí a la unidad de Nuestra América, sí a la unión para la emancipación, que es la mejor (y acaso la única) manera de decirle no al ALCA.

Lo hacemos entendiendo que esos dos elementos, la movilización amplia y firme junto a la elaboración de un proyecto de unión americana, son las bases fundamentales para resistir con éxito los planes imperiales de sumisión de Nuestra América y que tienen en el Plan Colombia, la Iniciativa Andina y el ALCA sus ejemplos más acabados.

Desde el Proyecto Emancipación creemos que otra integración es posible bajo el signo de la soberanía política, económica y cultural de nuestros países, uniéndonos para romper las cadenas de la dominación imperial en el camino de conquistar nuestra segunda y definitiva independencia. Hermanas y Hermanos americanos, recorramos juntos ese camino hacia la unidad, la paz con dignidad, la justicia social y la soberanía popular.

29 DE MAYO: ANIVERSARIO DEL CORDOBAZO

Resultado de una larga cadena de movilizaciones, paros y enfrentamientos con la policía contra las medidas de la dictadura de Onganía, donde los estudiantes fuimos unos de los principales protagonistas.

Con la movilización del 15 de mayo de los estudiantes correntinos en contra de la privatización del comedor que había impuesto el rector, se inician las jornadas de lucha que culminarían en el Cordobazo.

La dictadura de Onganía, fiel representante del imperialismo, había intervenido a la fuerza las universidades y desatado la represión sobre organizaciones populares, entre las que se encontraban también las de estudiantes y docentes.

En los días siguientes, las movilizaciones, el rechazo al régimen y las muestras de solidaridad frente a los muertos se amplían rápidamente a Rosario, Tucumán, Córdoba y otras partes del país. En Córdoba, el día 26 los estudiantes ocupan el barrio Clínicas sin que



▲ La Compañera Ilda Bustos en uso de la palabra en el acto del Cordobazo

la policía pueda detenerlos. Las dos centrales de trabajadores de ese momento (CGT de los Argentinos y la CGT vanderista) convocan a una huelga general para el 30 de mayo y a un paro local con movilización para el 29. Ese día los enfrentamientos entre los obreros y estudiantes con la policía se suceden desde temprano, las fuerzas represivas son sobrepasadas. El levantamiento popular sólo logra ser detenido el 30 a la noche cuando interviene el Tercer Cuerpo de ejército. Con el Cordobazo se acelera la caída de la dictadura de

Onganía. El pueblo argentino rechaza en las calles la continuidad de las políticas de avasallamiento de la soberanía nacional y de los derechos de los trabajadores que se venían sucediendo desde 1955.

En ese momento los estudiantes se situaron dentro del campo de los trabajadores y expresaron con el resto del pueblo la lucha por la construcción de un país libre de opresiones externos e internos.

Que este día (y todos los días) nos sirvan para aprender de esta parte de la historia que la educación muchas veces nos niega.

ACTO EN CORDOBA

Por iniciativa de nuestro gremio junto a otras organizaciones hermanas como SUOEM, Luz y Fuerza, bancarios, CTA, fuerzas sociales y políticas, que vimos la importancia de mantener viva la memoria respecto de hito en la historia del pueblo y los trabajadores de Córdoba, se llevó a cabo el mismo 29 de mayo un acto en la intersección de las calles Vélez Sársfield y 27 de Abril. Allí, hicieron uso de la palabra los compañeros Ilda Bustos por los organizadores, Oscar Mengarelli (ATE-CTA), Irina Santesteban por la Tendencia Clasista 29 de Mayo y un compañero representante del Polo Obrero.

LA FARMACIA DE LOS TRABAJADORES GRAFICOS EN MARCHA

Desde el 26 de abril, en que fue inaugurada, está funcionando la Farmacia propia. Este emprendimiento está transitando por una primera etapa, en que se están superando paulatinamente las dificultades de todo comienzo, y teniendo en cuenta que no somos especialistas sino que nos lleva la voluntad de poner a disposición de todos los beneficiarios la accesibilidad a los medicamentos.

Por esto, solicitamos a los compañeros que consulten en nuestra entidad sobre todas las dudas que surjan para la utilización del servicio.

El día 14 de junio se llevó a cabo una reunión para



▲ La Compañera Nelly González cortando la cinta, en la inauguración de la farmacia.

La farmacéutica Ana Astudillo se dirige a los presentes ►

tratar exclusivamente la problemática de la obra social, presentándose un informe contable sobre el primer mes de funcionamiento de la farmacia, elaborado por la contadora de la entidad. De ese informe surgen resultados favorables a la continuidad del servicio.

Por otro lado, queda pendiente la resolución de igualar las condiciones de todos los afiliados, aumentando la cobertura de medicamentos ambulatorios a los compañeros del interior de la provincia, que estimamos resolver a fines del mes de junio.

SALUD LABORAL Y MALESTAR DOCENTE

El sábado 31 de mayo, convocados por el Instituto de Salud Laboral y Medio Ambiente (ISLyMA), más de treinta docentes, integrantes de equipos directivos de escuelas, se dieron cita en la Casa del Periodista, en la ciudad de Villa Carlos Paz, para participar del Taller «Salud Laboral y Malestar Docente». Contó con el auspicio de la Facultad de Psicología de la U.N.C. y fue dirigido por la compañera Malila Olivari. Por moción de una de las participantes, se rindió un emocionado homenaje al recientemente fallecido prof. Alfredo Bravo, destacado luchador del gremio docente y los derechos humanos, quien sufrió tortura, prisión y persecuciones durante la pasada dictadura militar. Durante la mañana, se desarrollaron las exposiciones de Deolidia Martínez, de la Escuela Político Sindical «Marina Vilte» de CTERA y de la Lic. Ana Alderete, ex Decana de la Facultad de Psicología de la U.N.C.

Al cierre de estas exposiciones los participantes recibieron el saludo y palabras de bienvenida de la compañera Ilda Bustos, secretaria general de la Unión Obrera Gráfica de Córdoba (UOGC), en representación de la CTA de nuestra regional.

En horas de la tarde, se desarrolló el trabajo grupal que inició la búsqueda colectiva de respuestas a las demandas de análisis y asesoramiento de las prácticas que implican el ejercicio de los cargos directivos docentes, a partir de nuevos problemas que superan lo estrictamente pedagógico y que son generadores de lo que se da en llamar el malestar docente.

A lo largo de la jornada se abordó el discusión desde la perspectiva de la salud física, la salud psicosocial y las condiciones de trabajo, procurando recuperar la centralidad de los equipos directivos en el diseño de políticas hacia el interior de las instituciones y desde las instituciones hacia los responsables políticos del sistema, ya sea por lo que se conoce por la vía jerárquica o por vía del reclamo sindical, desarrollando líneas de acción para cada institución presente y redes interinstitucionales que posibiliten ámbitos de decisión y acción colectiva. Los apuntes utilizados es posible descargarlos desde nuestra página Publicaciones y Recursos. Las conclusiones estarán disponibles a la brevedad.



FILIAL RIO TERCERO:

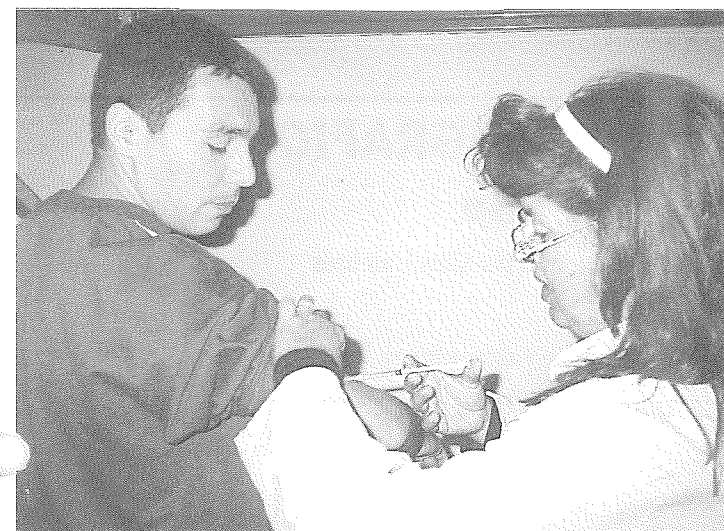
Durante el mes de mayo se llevó a cabo en el local sindical, la campaña de vacunación antigripal para los afiliados a la obra social y su grupo familiar durante la semana del 20 al 23 de mayo. Dicha campaña se extendió a los primeros días de junio para compañeros desocupados y también jubilados. Este plan de vacunación tuvo gran aceptación entre los compañeros concientes de la necesidad de prevenir esta enfermedad que nos afecta especialmente durante la temporada invernal. Los horarios de atención para el expendio de ordenes y las autorizaciones de las ordenes de practica como también las recetas de medicamentos son de 11.30 a 12.30 horas y de 20.00 a 21.00 horas. BELGRANO 114 - TEL 03571-15683370 - RIO TERCERO

FILIAL VILLA DOLORES:

Comunicamos a nuestros afiliados.

El encargado de la Obra Social informa el cambio de horario de atención a partir del 09/06/2003 será desde las 19.00 a 20.00 horas.

Se sigue tratando el tema de consultorio en dicha sede elevando la propuesta a gremios amigos.



FILIAL RIO CUARTO: ATENCIÓN EN CONSULTORIOS MEDICOS PROPIOS

CLINICA MEDICA:

DR. FEDERICO AMUCHASTEGUI

Medico Auditor

Cardiología, Electros, Holter

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 16.00 a 20.00 horas.

DR. RAMON VILLAGAS BORDA

Clínica Medica, Cardiología

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 10.00 a 12.00 horas.

PEDIATRIA:

DRA. MARISA LA ROSA

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 10.00 a 12.00 horas.

DR. RODOLFO MONDINI

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 15.30 a 18.30 horas.

GINECOLOGÍA:

DRA. SILVINA SILVA

Horario de Atención: Lunes de 10.00 a 12.00 horas y 16.00 a 18.00 horas

Martes y Miércoles de 16.00 a 18.00 horas

Jueves de 17.30 a 19.30 horas

CONVENIOS:

COLEGIO MEDICO DE RIO CUARTO Y ACLySA

ODONTOLOGÍA:

CONVENIO DIRECTO CON BUCAL CENTRO ODONTOLÓGICO Y CENTRO GARDEN

FARMACIAS:

CONVENIO CON CIRDILO FARMACÉUTICO Y COLEGIOS DE FARMACÉUTICOS, AMBOS CONVENIOS SON PARA RIO CUARTO Y ZONA

ABOGADOS:

DR. MIGUEL MARTINEZ

DRA. CECILIA CASTRO

Horario de Atención: Lunes, Miércoles y Viernes de 17.00 a 20.00 horas.

El asesoramiento legal es sin cargo.

DESDE SAN FRANCISCO

Como es de público conocimiento, el día 23 de mayo, mi compañero de la Comisión Administrativa de esta Filial, el secretario gremial PEDRO RICARDO CEJAS sufrió un accidente de tránsito en la vía pública en el momento justo en que se retiraba de sus labores habituales en la empresa gráfica TRAVERSO SA.

El impacto y la conmoción general en nuestra sociedad, no se hizo esperar.

Hoy, en una lenta pero progresiva recuperación, deseo manifestar nuestro más profundo agradecimiento a todos quienes se acercaron a expresarnos su pesar, el interés por la recuperación, las oraciones y tantas muestras de cariño y solidaridad de la familia gráfi-

ca de San Francisco.

A todos: empresarios gráficos, funcionarios del Ministerio de Trabajo, autoridades de la Comisión Directiva de la UOGC y OSPIGPC, a la auditoría médica, a los amigos del Club Vélez Sársfield, colegas, a los ex compañeros de Inducar, prestadores de salud de la obra social y muy especialmente a sus compañeros de trabajo, quienes con sus muestras conmovedoras de afecto y amor al prójimo hacen creer que existe un mundo mejor.

Atentamente.

César Omar Rodríguez

Tesorero- UOGC Filial San Francisco